

GÉNEROS, DISIDENCIAS Y PERSPECTIVAS CRITICAS DEL DERECHO. LAS NORMAS PROTECTORIAS Y LOS OBSTÁCULOS COTIDIANOS

Días: viernes de 18 a 21hs. – (INICIO 2/09/2016).

Aula: A de Seminarios (4to piso)

Tener aprobado: INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA, INTRODUCCIÓN AL DERECHO, HISTORIA CONSTITUCIONAL y DERECHO POLITICO

Directora: Dra. Manuela G. González

Expositores: Dra. Manuela G. González; Abog. Sofía Ballesteros; Abog. Estefanía Gelso; Abog. Lucía Coppa..

Temática:

El crecimiento de los movimientos feministas y de disidencia sexual junto con el desarrollo reciente de nuevos marcos legales han impactado en la mayor visibilidad de los problemas asociados a la discriminación sexual y la violencia de género, en el incremento de la demanda de intervenciones en este campo y en la puesta en agenda de esta cuestión.

Este seminario se orienta a fortalecer y profundizar la formación de quienes participen en relación a las normas protectorias de los derechos de las mujeres y de las personas LGTTBIQ, y de los obstáculos cotidianos para su efectiva aplicación, desde una perspectiva crítica y de género.

En cada tópico se procura abordar la normativa internacional, nacional y provincial en juego, así como los obstáculos y resistencias que se encuentran en los hechos.

El espacio de formación será, además, un lugar de encuentro e intercambio de perspectivas y conocimientos entre quienes participen. Estará basado en la reflexión, problematización y conceptualización de las construcciones teóricas y políticas ligadas a los géneros con énfasis en las implicancias que ello tiene en la violación de los derechos.

